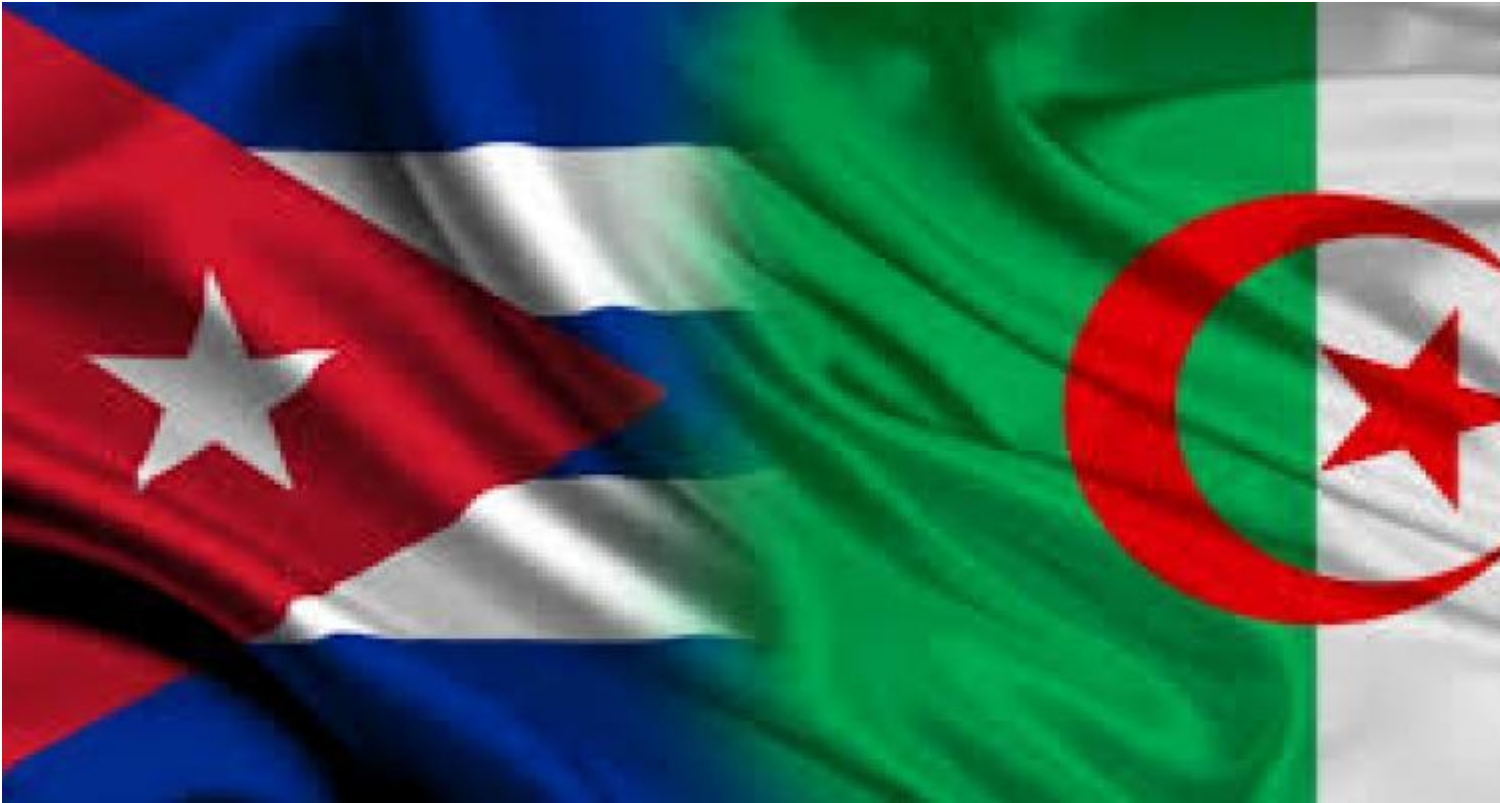


# *Argelia destaca en ONU conducta humanitaria de Cuba*

---



Naciones Unidas, 31 oct (PL) Argelia subrayó hoy en esta sede el carácter ilegal del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos por seis décadas a Cuba, cuya conducta solidaria destacó.

El embajador argelino, tras suscribir las formulaciones de los grupos regionales contra el castigo colectivo impuesto a la Mayor de las Antillas desde 1962 por Estados Unidos bajo la presidencia del asesinado presidente John F. Kennedy, destacó el carácter anacrónico de la medida y trajo a colación la acción de los médicos cubanos que colaboran en el sector de la salud en su país y en otras latitudes.

Tras caracterizar de fraternales los lazos entre Argel y La Habana, el embajador del país magrebino recordó el papel de Cuba en el apoyo al fin del racismo en el cono sur de África, aserto omnipresente en las intervenciones de los embajadores de ese y otros continentes.

La Asamblea General de esta organización planetaria sometió a debate y votación el proyecto de Resolución Necesidad de Poner Fin al Bloqueo contra Cuba por vigésimo séptima ocasión consecutiva, aprobada con persistencia por mayoría casi unánime.

El arribo a la presidencia de Estados Unidos en enero de 2017 de Donald Trump marcó un viraje respecto a la votación del año anterior cuando la delegación de Washington, aún bajo la presidencia de

Barack Obama, optó por abstenerse, como medio de atenuar el persistente aislamiento de su país en el tema y en el medio de cierta distensión en el diferendo histórico entre ambos países.

Este año la delegación estadounidense presentó ocho enmiendas al proyecto de resolución, maniobra descrita por el canciller cubano, Bruno Rodríguez, como un intento burdo de desviar la esencia del texto, cuyo carácter no es vinculante, pero posee un profundo impacto político.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/175351-argelia-destaca-en-onu-conducta-humanitaria-de-cuba>



**Radio Habana Cuba**